Stgo., Febrero de 2025

CIRCULAR Nº 175

A nuestros asegurados:

Adjunto a la presente se servirá(n) encontrar formato de la diversificación de nuestra cartera entre las distintas Compañías de Seguros, que la Superintendencia de Valores y Seguros exige que sea puesto en conocimiento vuestro.

INFORMACION SOBRE DIVERSIFICACION DE PRODUCCION

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CORREDOR DE SEGUROS

AGENCIAS BRINER CORREDORES DE SEGUROS SPA 88.472.100-8

APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRES RUT

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CLIENTE (PROPONENTE ASEGURADO):

APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRES RUT

En nuestra calidad de corredores de seguros y en cumplimiento a la ley y a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, informamos que durante el año calendario anterior intermediamos contratos de seguros con las compañías que se indican a continuación (Art. 57).

PRIMA INTERMEDIADA				
COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES	SEGUROS GENERALES (%)	COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA	SEGUROS VIDA (%)	SEGUROS PREVISIONALES (%)
CHUBB	52,878%	OHIO	89,400%	
SURA	28,512%	VIDA CAMARA	7,358%	
HDI	9,156%	BICE	1,099%	
SOUTHBRIDGE	5,085%	CHUBB VIDA	0,772%	
LIBERTY	1,671%	BCI	0,708%	
CONTINENTAL CREDITO	1,414%	ZURICH	0,557%	
FID GEN.	0,748%	SURA VIDA	0,043%	
AVLA	0,229%	CN LIFE	0,033%	
BCI	0,210%	CONSORCIO	0,017%	
UNNIO	0,075%	SECURITY	0,013%	
ORION	0,012%			
CONTINENTAL GRALES.	0,010%			

INFORMESE EN LA COMISION PARA EL MERCADO FINANCIERO (EX SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS) SOBRE LA GARANTIA MEDIANTE BOLETA BANCARIA O POLIZAS QUE, CONFORME A LA LEY, DEBEN CONSTITUIR LOS CORREDORES DE SEGUROS.